

ACTA DEL COMITÉ DE EDITORIAL, BIBLIOTECA Y ARCHIVO

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 horas del día martes 10 de febrero del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Aquiles Serdán, número 250, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo, para la presente Sesión del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículo 7, fracción III, 8, fracción III, 28, fracción V, 52, 53, 100 y 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se dieron cita el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en cuanto a Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo y el Lic. Cecilio Raul Ferreyra Silva como Secretario Técnico a efecto de desahogar el siguiente orden del día propuesto. -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia y verificación del quorum. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación del estado que guarda el archivo del Congreso. -----
4. Asuntos generales. -----
5. Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO NÚMERO 01. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.-----

Se procede al pase de lista de los asistentes, declarando el Presidente del Comité de Editorial, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, reuniéndose el quórum legal de rigor, **se declaran válidos los acuerdos que se tomen en definitiva con las reservas de ley.** -----

PUNTO NÚMERO 02. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente del Comité, da lectura al orden del día y no habiendo modificación a la misma. **Se aprueba el Orden del día de esta Sesión de la Comité de Asunto Editoriales, Biblioteca y Archivo de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.** -----



PUNTO NÚMERO 03. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL ARCHIVO DEL CONGRESO.-----

El Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, en su carácter de Presidente del Comité, instruyó realizar el análisis y valoración de una actividad institucional denominada "Jornadas de Memoria Legislativa y Lectura Pública del Congreso", con la finalidad de acercar el acervo bibliográfico, documental y editorial del Poder Legislativo a estudiantes, instituciones educativas, bibliotecas públicas, universidades y ciudadanía en general.

Dicha actividad tendría como propósito fortalecer la difusión de la Biblioteca del Congreso, promover la lectura, visibilizar la memoria legislativa de Michoacán y generar un espacio de encuentro entre el Poder Legislativo y la sociedad, mediante la exposición de libros, documentos históricos, publicaciones legislativas, decretos relevantes y materiales que formen parte del acervo institucional.

Asimismo, se planteó que esta jornada pueda incluir actividades complementarias, como mesas de diálogo con estudiantes, presentaciones editoriales, visitas guiadas a la Biblioteca, exposición de documentos históricos y una campaña de donación o intercambio de libros, a efecto de fortalecer el acervo bibliográfico y consolidar al Comité como un órgano activo en la promoción de la cultura, la lectura, la investigación y la preservación documental del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO 04. ASUNTOS GENERALES. -----

En el uso de la voz el Secretario Técnico pregunta al Presidente del Comité, si tienen algún asunto general que tratar lo indique, quie **no reflere tener algun asunto en particular para tratarse; por lo que se da por incluido en la presente acta y se da desahogado este punto.**

PUNTO NÚMERO 05. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluída la presente acta, siendo las 11:05 horas del día en que se actúa, firmando al margen o al calce quienes en ella intervinieron, para la debida constancia legal y todos los demás efectos procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 días del mes de febrero del año 2026.

ATENTAMENTE

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE